

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

A MERIA - Jueves 21 de Abril de 1.932

Número 24.622

Para el Gobernador

Como su señoría presta gran atención a dos mejoras, a las cuales también nosotros se la dedicamos con mucho interés, permitáenos que sigamos para ver si se puede conseguir que la veamos pronto entrar en el camino de la realidad, pues no dudamos ni un momento que poniendo en ella constancia, el éxito le acompañe y tengamos por tanto nueva ocasión para prodigarle nuevos aplausos, tan sinceros como entusiastas. Nos referimos en primer término al proyecto de camino de ronda, y en segundo a las expropiaciones del entramado de levante.

No hace mucho que su señoría, demostrando ese interés plausible en favor del camino de ronda, reunió en su despacho a las autoridades y entidades de nuestra ciudad, para que conjuntamente hicieran una campaña cerca del ministro de Obras públicas, para que este pusiera su firma en el expediente de este proyecto y pudieran comenzarse las obras, pues sólo falta este último trámite para que se llevara a cabo este proyecto, y concentraran en la construcción del expresado camino ocupación los obreros y al mismo tiempo contara nuestra ciudad con ese necesario enlace de sus carreteras. Todo ello nos pareció de perlas, pero lo que no sabemos si esas gestiones se han realizado y si se ha obtenido algún resultado, porque de no haberlo obtenido es necesario redoblar las peticiones, porque hay que convencer al señor Prieto de lo infundada que es su oposición de que no se haga ese camino.

Se nos asegura que el ministro al interesarle por la ejecución de este proyecto los diputados, hacia las observaciones de que esta era una obra más bien municipal, pues era el construir una gran vía en nuestra ciudad. Precisamente el proyecto no tiene obra alguna que realizar en el sector que abarca desde la carretera de Aguadulce hasta las Almadravillas, es decir, en todo ese trayecto que atraviesa la parte sur de nuestra capital, por estar todo ello urbanizado ya por la Junta de Obras del Puerto. El proyecto se concreta pues, a partir del término de nuestro entramado de levante, e internándose por

las Almadravillas, cruzar la vega, enlazar con la Estación de nuestro ferrocarril e ir desde allí directamente a morir con la carretera de Granada. Por lo tanto, este proyecto no favorece en nada a nuestra población.

En cuanto a la expropiación de las casucas antiestéticas que dan a nuestro puerto un aspecto deplorabile, creíamos que al comenzar a regir las nuevas presupuestos, en los cuales según nos informaron, había asignada una cantidad de trescientas mil pesetas, no se harían tardar y en cuyas obras de saneamiento también su señoría venía poniendo un gran interés, muy de agradecer. Pero como pasan los días y no tenemos noticia alguna de que se vayan a realizar dichas expropiaciones, esperamos que no deje esta mejora que se eternice, pues así nos lo tiene prometido, y mucho le hemos de agradecer las gestiones que haga para ver cumplidos sus deseos, y los que sentimos los almerienses para ver adelantarse estas obras de urbanización y embellecimiento de un paraje de tanta visualidad para nuestro puerto y capital.

Todos estos trabajos y gestiones que su señoría viene realizando en pró de estas mejoras, son motivo suficiente para que deje de su paso por este gobierno re-

cuertos impercederos, y para que sin ninguna clase de reservas le tributemos los encomios a que se viene haciendo acreedor, y que nosotros somos los primeros en reconocer.

AL PASAR

La última palabra del film sonoro

Si, apreciables lectores, puede asegurarse que la siguiente noticia es la última palabra del film sonoro.

En Nueva York se ha lanzado un empréstito por valor de cien millones de pesetas para filmar una película titánica, que ofrecerá la mayor audacia cinematográfica.

Se han unido la Fox Film Corporation y la United American Investing Corporation; y es propósito de contribuir con el empréstito a desarrollar la idea de la Gaumont Picture Corporation.

El negocio va financiado además por una compañía privada.

Se espera que el éxito financiero acompañe en sus trabajos a las empresas y pronto se acometa la filmación de la película.

¿Verdad que es la última palabra del cine?

XX

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

La bandera de España

El Gobernador civil dijo que le habían comunicado que algunas personas habían llevado en el mitin de Azpeitia banderitas monárquicas, y que había ordenado a la Guardia civil abriera una información para depurar los hechos.

¿Banderitas monárquicas...? Buena. Y preguntamos nosotros: ¿Cuáles son las banderitas monárquicas, la bandera de don Alfonso? ¿Cuáles son los colores que simbolizan al monarca ausente? No podemos creer—aunque así lo comprendamos—que se refieran las palabras de este gobernador a la excelsa bandera roja y gualda, tantas veces gloriosa y bendita, símbolo de la hidalguía y de la caballerosidad, lábaro imbatible de la sin par España, cuyo nombre inmortal y sacrosanto se aprendió en cien idiomas para pronunciar

le con admiración y respeto, llevado por el orbe entre las pléyades triunfales de tan gloriosa enseña. Las banderas en cuyos colores se reflejan los fulgores de las más grandes epopeyas, palidecen y se achican ante los sublimes resplandores—sangre y oro—de la bandera española.

Creo, y así lo digo, que cosa que durante siglos ha representado para los españoles reliquia sagrada de tradición gloriosa, por fútiles motivos, por espíritu sectario, no debe nunca, oficialmente, declararse delito el afán y el deseo puesto en práctica de amarla y respetarla.

Tratárase de un emblema, la corona, o bien la flor de lis, símbolo de la dinastía borbón, y no tendríamos nada que objetar; pero que sea motivo delictivo guardar culto o tener respeto a una bandera genuinamente española, mayor

que don Alfonso y anterior al reinado de su dinastía en España, es puro sectarismo que califica sobradamente a quienes lo sienten y los eleva moral y socialmente ante los ojos del mundo a la altura que merecen.

Destituiría, humillaría, enterraría con sus glorias y laureles, con las innúmeras y refulgentes coronas de sus incalificables triunfos, en las oscuras lebreguas de sótanos y archivos, y suplantaría por otra amorfa, expósita, sin nombre y sin historia ¡eso sí que debiera ser un delito infame, monstruoso, imperdonable, a más de un sacrilegio!

¿Cómo la segunda República española se atreve a repudiar por borbónica la bandera inmortal a cuya sembla se alzara Riego en Cádiz cantando aires de Patria y libertad?

¿Cómo la segunda República española arría y desprecia por monárquica la españolísima bandera roja y gualda, ante la cual se han descubierto con profundo respeto republicanos españoles tan grandes como Pi, Salmerón y Castelar?

¿Son los de ahora, acaso, más republicanos que aquellos? ¿Es la bandera tricolor más castizamente, más genuinamente, más tradicionalmente española que la que todos juramos, hasta hace un año, como bandera de España? ¿Qué bandera es la que, en miniatura, ha paseado en el ojal de la americana durante mucho tiempo por las calles de París don Alejandro Lerroux? La bandera roja y amarilla, la bandera de España por autonomía. Porque la bandera no representa a un partido, ni siquiera a un régimen; tampoco a una dinastía; la bandera representa a la nación. Por eso la bandera roja y gualda no era la de Alfonso XIII ni la de Alfonso XIV: era la bandera de España. Y la bandera tricolor no podrá ser nunca en el alma del pueblo la bandera española, porque se la designará siempre y siempre será la bandera republicana, la bandera de un partido, de un régimen, de una forma limitada de gobierno, como los comunistas tienen la roja, que no representaría nunca a España, sino a un sector de su conjunto, a una porción, más o menos crecida, del todo nacional.

Somos partidarios decididos de toda acción—venga de donde venga—que tienda hacia la meta fulgorosa de la evolución y el progreso; de toda reforma que lleve en sí el sello de la utilidad práctica, basada siempre en el bien nacional, a cuya prosperidad e interés no vemos inconveniente en llegar a sacrificar incluso el interés particular de cada ciudadano.

Crear, en todo caso, representa evolucionar, avanzar, prosperar. Destruir, en ningún caso significa adelanto, progreso. Y mucho peor al, inútilmente, sin provecho para la nación ni beneficio para nadie, sino que llevados de un espíritu sectarista, de persecución o venganza, lo que se destruye es algo

como, en el caso que nos ocupa, la bandera que representa, para el ochenta por ciento de los españoles, la tradición, la historia, la patria inmortal y sacrosanta, crisol donde se funden los más altos y puros ideales.

RICARDO L. MESA

¡Salve, mi reloj!

¡Oh, "roskopf" mío, cuán bueno eres y cuán bueno has sido!

II

Hay que reconocer que existe un Dios que es el Autor de todo lo creado, que creó la materia y la fuerza, que es el impulsor y Su premo Director de toda la Creación, cuya grandeza infinita está ligeramente demostrada con solo considerar que es tan infinita la Creación, que baste decir que, según los últimos trabajos astronómicos, autorizados por el sabio astrónomo don Vicente Vlastes en sus artículos publicados recientemente en el periódico «A B C», la luz de algunos astros, a pesar de su gran velocidad, veintisiete kilómetros por segundo, tardaría en llegar a nosotros ciento cinco millones de años. Siendo de advertir que los planetas giran en dos movimientos, uno de rotación y otro de traslación alrededor del sol central; y nuestro planeta para recorrer su órbita invierte un poco más de trescientos sesenta y cinco días, a razón de unos siete kilómetros por segundo. ¡Se anada el espíritu al contemplar la infinita grandeza y la infinita sabiduría de Dios al crear un Universo tan infinito con tanta infinidad de mundos, los más, muchísimo más grandes que nuestro planeta y que todos esos mundos giren con tan vertiginosa velocidad por la ruta del espacio que les señaló para que no pudieran chocar!

5.ª Y si en un planeta que es uno de los insignificantes, las facultades anímicas del ser humano llegan a inventar maravillas, como el reloj, el telégrafo sin hilos, el teléfono, el gramófono, la máquina de calcular, el espectroscopio, la radio, la linotipia, la navegación submarina, la navegación aérea, y un sin número de inventos que anonadan por su grandeza, ¿vamos a ser tan fatuos que vamos a sostener que solamente nuestro planeta, que es uno de los más pequeños, es el único que está habitado? Y si necesaria y lógicamente tenemos que reconocer que están habitados ¿no es lógico sostener que los habitantes de esos mundos que son inmensamente más grandes que el nuestro, deben de estar más civilizados y más cultos que todos los de nuestro planeta?

7.ª Y si en el siglo XX de la Era cristiana hemos llegado a la altura científica y al grado de progreso que disfrutamos, ¿cómo llegaremos dentro de veinte siglos más? ¿Y dentro de doscientos

siglos? ¿Y dentro de dos mil siglos? ¿Y dentro mil siglos?

7.ª Newton, al descubrir la gravitación universal, sostenía en el año 1689 en su obra titulada «Principia mathematica Philosophiae naturalis» que no había quizás una pulgada en todo el Universo.

El éter es una sustancia sutil e impalpable que es el vehículo de las ondas hertzianas que han dado lugar a los inventos del teléfono y del telégrafo sin hilos; éter que, para mí, es indiscutible que es hasta el vehículo del pensamiento hablado, y sobre todo del pensamiento sugerido con gran energía y exteriorizado con gran fuerza impulsiva anímica por medio de la mirada enérgicamente intensa y luminosa, como lo tengo demostrado en mi artículo «Las vibraciones del éter».

Ese éter que ocupa todo el vacío del Universo, y que nos envuelve y nos rodea y que es al que seguramente se refería Newton, diciendo que todo él no llega a tener una pulgada de altura, el día que se logre su condensación, y sea susceptible de poder llevar una milésima de un miligramo en un aparato apropiado ¡qué revolución más grande se haría en el mundo científico, en la agricultura, en la industria, en la mecánica, en la medicina, en la navegación aérea y en todas las manifestaciones de la vida! ¡Cuando se descubriera la manera de condensar y de aplicar el éter condensado, al siglo en que se descubriría y se aplicara, se le llamaría el Siglo del éter!

8.ª Y no se diga que el éter se agotaría, conforme se fuera condensando, porque eso no podría suceder; pues la causa originaria de la vida del Universo está en Dios, porque es la suprema causa de la Creación; y como Dios es eternamente permanente y eternamente causante, porque es el principio y fin de todas las cosas de la Creación, por ser ésta eterna. Dios no se puede agotar, por lo que cuanto más éter se condensara, más éter surgiría, porque Dios es infinito y es inagotable.

9.ª Y el descubrimiento de la condensación del éter y de sus aplicaciones nos traería como con secuencia otros descubrimientos de sustancias maravillosas que existen en la atmósfera y en los infinitos espacios siderales, como existen en los minerales que en la actualidad no los sabemos apreciar, y como existen en los rayos

solares y en las aguas de los mares y en los vegetales y en los animales y que están aguardando que halla un Cristóbal Colón o mejor dicho, un sabio como Pasteur que las descubra, para que las aplique a la agricultura, a la industria, a la medicina, a la cirugía, a la navegación aérea, y a un sin número de manifestaciones de la vida.

10.ª Estamos en mantillas en las aplicaciones de las sustancias del Universo, y sobre todo, en el conocimiento de las relaciones que existen entre los seres inanimados y el espíritu del hombre. Yo puedo decir que, cuando por no haberme acordado darle cuerda a mi reloj, se me ha parado, en el mismo instante he despertado; y acto seguido he mirado de la hora, y por no haberme tomado la molestia de oírlo, lo he dejado en el cajón de la mesa de noche, ignorando que estuviera parado, y al instante he oído el reloj de la catedral que venía bien con la hora que había visto en mi reloj, del cual no me volví a preocupar, quedando otra vez dormido. Y al despertar de nuevo, volví a mirar mi reloj y con gran estupefacción mía, veía que estaba señalando la misma hora que vi antes; lo que me demostraba que mi reloj se paró en el mismo instante en que yo desperté antes.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

UN LUNCH

En honor del doctor Oliveros

A las siete de la tarde, de ayer, el Colegio Oficial de Médicos de la provincia, obsequió con un suculento lunch, en su domicilio social, a su querido compañero don Antonio Oliveros Ruiz, con motivo de haber sido elevado a la presidencia del Ayuntamiento.

Al agasajo concurrieron numerosos colegiados de Almería y la provincia, para dar solemnidad al homenaje que se le tributaba.

El Hotel Simón, encargado de servir el lunch, ofreció a los asistentes exquisitos sándwichs, pastas, dulces, vinos, y champán y haba nes.

El presidente del Colegio don Juan A. Martínez Limones y demás directores, hicieron los honores de la fiesta con extremada delicadeza.

Tan grata reunión de confraternidad terminó después de las ocho y media.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital, don Juan Antonio Nolasco Montoro, hermano de nuestro amigo el capitán de la Guardia civil don Eduardo.

Han dejado de existir: en Granada, el oficial habilitado del Juzgado de Instrucción del Sagrario de aquella capital, don Miguel Torvar Jiménez; en Murcia, la señora doña Josefa Martínez Ruiz, viuda de Segovia, y en Málaga (Granada)

do) don Francisco Amat Cortés. A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Nuestro amigo el comerciante don Rogelio Ferrer Sánchez, nos ruega demos las gracias en su nombre, a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver de su señora esposa doña Pilar Hernández Martínez (q. e. p. d.), como así mismo a los que se han asociado a su dolor.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	762.8
Temperatura máxima...	19.2
Idem mínima.....	9.8
Idem media.....	14.5
Idem máxima al sol...	26.7
Humedad relativa media	52
Evaporación en 24 h.	3.7
Lluvia en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo.....	2.0
Nubosidad.	cael despejado.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 20 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

Por la mitad occidental de América del Norte se hallan varios centros de perturbación atmosférica, y la borrasca que señalábamos ayer en Terranova pierde importancia, y lo mismo ocurre con la zona de altas presiones situada en Los Grandes Lagos.

El Atlántico Norte está bajo el influjo de un gran anticiclón, que presenta dos núcleos, uno de los cuales aparece al Norte de las Azores y otro al Sur del paralelo 40.

En las Islas Británicas se halla hoy el centro principal de una borrasca importante, que produce en el Canal de la Mancha mucho viento y aguaceros.

Tiempo probable hasta el día 21 a las siete horas: En Cantabria y Galicia vientos del Oeste y aguaceros tormentosos.

Resto de España poco viento y algunas nubes.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico.

EN ADRA

Otra conferencia de Jimena Quirós

Anteanoche, como teníamos anunciado, dió otra conferencia en la villa de Adra, nuestra culta palana la licenciada en ciencias naturales, señorita Jimena Quirós Tello.

La conferencia, que hubo de celebrarse en el teatro, fué escuchada por numerosas mujeres de aquel pueblo.

Disertó sobre «Evolución del feminismo en España».

La señorita Quirós comenzó haciendo la historia del feminismo en España, hablando de su desenvolvimiento, demostrando con gran cúmulo de datos, que la tierra fué su cuna.

Refiriéndose a España dijo, que hundida la dictadura, el país se desenvuelve rápidamente, viéndose a la mujer libre de la esclavitud en el taller, en la fábrica y en el hogar.

Dedicó un brillante párrafo a hacer a los padres el deber incluido de enviar a sus hijos a la escuela para recibir las enseñanzas modernas, censurando a la vez severamente a las madres que egoístamente mantienen a las chicas en el hogar para servirles de mandaderos.

El numeroso público que escuchó atentamente la disertación de nuestra estimada paleana, premió en varias ocasiones con prolongados aplausos, tan notable conferencia.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería, procedente de Teruel, el contratista de Obras públicas don Trinidad Almécija Oña.

—Ayer tarde regresó a Madrid, después de breve estancia en Almería el oficial de Telégrafos don Salvador Laterre.

Asistencia social

Los niños asistentes al comedor se elevaron ayer a 285 y los adultos a 388.

En el sorteo celebrado el día de ayer fué premiado el número 113.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisca Luis González Muñoz, Miguel Campos García y José Valverde Tapia.

DEFUNCIONES.—Juan Antonio No Fuentes Montero, de 45 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—
Madrid, 20

Patronato local de Formación Profesional

En la «Gaceta» de hoy se publican los nombramientos de vocales del Patronato local de Formación Profesional de Almería, á favor de don Francisco Oliveros Ruiz, en representación de la industria privada; de don Carlos Perez Burillo, por la Cámara Minera, y de don José Sánchez Ulibarri, en representación de la Asociación Almeriense Asistencia Social y representando además á la Cámara de Comercio.

También se ha dispuesto que se libre contra la Delegación de Hacienda de Almería á favor del presidente del anterior Patronato la cantidad de 2.500 pesetas para gastos de instalación y sostenimiento de los Centros de Formación Profesional.

Romanones seguirá en donde está. Declaraciones

El diario «La Libertad» publica esta mañana la noticia de que el conde de Romanones pensaba abandonar la política monárquica, ingresando en el partido republicano conservador que acudilla el señor Maura (don Miguel).

Preguntado el conde de Romanones por los periodistas so-

bre la veracidad de la anterior noticia, contestó: «No, no y no; no me retirará de la política nada más que la muerte. Ignoro de dónde puede haber salido esa noticia; mis amigos de Guadalajara siguen siendo los de siempre y continúan tan adictos como antes. Respecto á mi hijo, solamente estoy en la duda de que estando siempre tan unido espiritualmente á mí, pueda discrepar de mi criterio, lo que me ofende».

Otro periodista le preguntó al conde qué le parecía el balance del año de la República, y contestó:

«No puede enjuiciarse, ya que las pasiones han estado muy exaltadas, no dejando al Gobierno actuar con la tranquilidad necesaria. En la obra realizada hay bueno y malo; en justicia hay que reconocer cosas buenas; lo peor, lo que causa más trastornos, es lo que se ha dicho y no se ha hecho».

Después manifestó Romano- nes, que el proyecto de reforma agraria tiene también bueno y malo y que piensa intervenir en el debate como modestísimo agricultor, pues ahora actúa la política con la agricultura.

En el Cerro de los Angeles

En el Cerro de los Angeles, conforme estaba anunciado por la Asamblea de «Aspiraciones», se ha dado esta mañana la Comunión y se ha dicho una misa cantada.

Las asociadas de «Aspiraciones» fueron las encargadas de cantar los motetes.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, no ocurriendo incidente alguno de importancia.

Sobre la huelga general en

Jaén

Noticias particulares recibidas esta mañana de Jaén, dan cuenta de que continúa la huelga general en aquella capital, con carácter pacífico.

No se han publicado tampoco hoy los periódicos.

Aunque reina tranquilidad, dicen que existen temores de

que los agitadores intenten alterar el orden público.

La Guardia civil patrulla por las calles, efectuándose registros en muchos domicilios particulares y los Bancos y edificios públicos están custodiados por la fuerza pública.

Las medidas adoptadas por todas las autoridades son severas.

De regreso

Ha regresado á Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación, que había marchado á Alicante con motivo del fallecimiento de su hermano.

Una nota de la Presidencia de la República

En el Palacio de la Presidencia de la República, se ha facilitado hoy una nota á los periodistas.

Dice que muchas de las peticiones que se dirigen al Presidente de la República, tienen la misma redacción e incluso la misma letra, lo que supone la intervención de personas que explotan la desgracia.

Como estas peticiones hechas añaden la nota no se tramitarán, ruegan a las personas que deseen acudir á la buena voluntad de la Presidencia, que lo hagan directamente.

No fué al campo

Apesar de haberse dicho que el jefe del Gobierno señor Azaña pasaría estos días en el campo descansando, acudió hoy al ministerio de la Guerra, recibiendo varias visitas, entre ellas la del general Baret.

Después marchó al Palacio presidencial, despachando durante un rato con el señor Alcalá Zamora.

Llegada de aviadores

En el Aerodromo de Getafe ha aterrizado hoy el aparato de Cortés, acompañándole el piloto Shneider y un mecánico.

La Junta del Aereo Club los obsequió con un vino de honor, pronunciándose afectuosos brindis.



CUNARD LINE

Europa-New York Via Cherbourg

Cortesía Seguridad Velocidad y Comodidad

Salidas:

•MAURETANIA	el 30 de abril
•AQUITANIA	el 7 de mayo
•BERENGARIA	el 14 de mayo
•MAURETANIA	el 21 de mayo
•AQUITANIA	el 28 de mayo

Agentes en España:

Compañía Española de Turismo

Avenida de la República, 26.--ALMERIA, 21-4-32

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad Pais, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.
- Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasado en sacos de 40 kilos.

Del Gobierno civil

El Gobernador

Nos dijo ayer el señor Alas Argüelles, respecto al asunto de la Diputación provincial de hallarse ésta mal constituida, que también participan de su criterio no sólo el Director de Administración Local y el abogado del Estado, como ya tiene dicho y nosotros publicado, sino además, el jefe de todas las Corporaciones provinciales en el ministerio de la Gobernación y otras personalidades; por ello, habrá que variar su constitución para cumplir con la ley, acto que no podía precisarse cuándo se haría.

Y conste, añadió, que no hay pasión política, pues puedo demostrar que no la he tenido nunca ni la tengo, como se prueba al haber destituido a algunos alcaldes y concejales de varios pueblos, de ideas radicales socialistas, que he creído no cumplían con su deber de buenos administradores.

Nos manifestó también que los obreros de la Azucarera de Adra habían declarado la huelga, pidiendo aumento de jornal los cargadores de la caña y de cuyo asunto se estaba ocupando para ver si encontraba una solución satisfactoria.

Por último, nos participó el señor Alas Argüelles que le había visitado una comisión de la villa de Orta para solicitar una cantidad como subsidio y la construcción de un camino vecinal que es necesario y que daría ocupación a los obreros que se encuentran sin trabajo.

MOMENTOS DE HUMOR

MADRIGAL

Tierno y delicado, breve y afectivo, madrigalesco, ha discurrido el último cabildo municipal.

La sesión fué levantada—resonaba el compañero de turno—en medio del mayor orden, cosa rara desde hace un año.

El público, aunque escaso, no lo fué tanto que permitiera afirmar que la tribuna que se le reserva en el salón de actos estuviese desierta.

Entre regidores y regidos; entre los ediles efectivos (los que llevó a los escafios el sufragio popular) y los ediles honorarios (los que, desde la tribuna pública, se investían del derecho a terciar en todas las discusiones), no se entabló el tiroteo (tableteo más bien

de ametralladoras) de otras veces. Parecía como si una perfecta penetración existiese en todos, dispuestos a laborar por el bien común en la mayor armonía. ¿Podemos apuntar el hecho como un triunfo presidencial?

Los debates—armónicos también—sin concesiones a la gafe ría, daban la sensación de algo profundamente serio, transcendental.

¿Estará la conducta humana en relación directa del número de ojos que nos ven y oídos que nos prestan atención?

Lo cierto es que a los espectáculos circenses de otros días sucedió una paz octaviana. Los arrebatos líricos e intervenciones épicas de ayer, los reemplaza hoy una calma cuasi bacólica, con efluvios de madrigal.

¡Madrigal! Parece mentira que el mismo nombre evoque al propio tiempo la figura de uno de nuestros diputados más balcésicos y la paz idílica de uno de nuestros más lucidos cabildos municipales.

Consignemos el fausto suceso con satisfacción. ¡Bien merece el honor de unas líneas!

Y, aunque en materia de supersticiones, no nos sentimos con méritos para que «Estampa» nos dé a la ídem, como lo ha hecho con algunas artístas de variedades celosas de sus extrañas creencias, después de hacer públicamente votos sinceros por que esta paz de las sesiones concejiles subsista, cortamos el hilo de nuestra disertación, pues debemos confesar que también nosotros, y en ciertas materias, guardamos nuestros puntos de prevención contra eso que las comadres dan en llamar «mal de ojo».

CÉSAR ESTEVEZ

De comunicaciones

Una circular interesante

Ha observado la «Explotación de los servicios postales» que un gran número de las actas que se formulan a la apertura de los despachos de impresos le son a causa de constar dichos despachos de varias sacas y retrasarse en el curso alguna o algunas de ellas, dando lugar a expediente en los que casi siempre se llega a la conclusión de que las sacas o certificaciones que en las actas se daban como faltas llegaron con posterioridad a su destino.

Con el fin de evitar las anomalías apuntadas, así como la incoherencia de expedientes sucesivos

rio, se hace imprescindible que los despachos se formen llevando cada saca de que se compongan su hoja respectiva; esto es, como al fuera despacho independiente (que en esta forma realmente lo es), pues es evidente que esta práctica que se prescribe no implica recargo de servicio para el personal, porque el trabajo a emplear en la confección de despachos en la forma que se dice constituye una suma de operaciones (confección de hojas de aviso, precintar, etiquetar) igual a la empleada en la actualidad. Y como esta práctica que se emplea actualmente es evidentemente perturbadora, esta dependencia de Explotación debe dictar disposiciones que tiendan a corregir las deficiencias que se observan en los servicios, mucho más en las de que se trata, por su importancia y trascendencia.

Y a tal efecto se ha dispuesto que todas las oficinas, tanto fijas como móviles, cuando al confeccionar despachos de certificados vean que no caben todos los objetos en una saca, se emplearán, como hasta ahora, varias, pero en cada saca irá incluida su hoja respectiva; esto es, formarán despachos independientes.

Para una Estafeta

Se ha anunciado un concurso para dotar de un edificio con destino a Estafeta de Correos en la villa de Gérgal, por el precio de 450 peretas cada año.

UN DECRETO

Creación de Pósitos

Se ha publicado un decreto disponiendo lo siguiente:

«Primero. Los Pósitos creados al amparo del real decreto de 27 de Diciembre de 1929 comenzarán a funcionar tan pronto su capital acumulado alcance la suma de 5 000 pesetas, o antes si así lo acordase la Inspección General de los Servicios Social Agrarios a instancia de los Ayuntamientos interesados, sin perjuicio en ambos casos de que estos sigan aportando las anualidades prescritas en el citado real decreto.

Segundo. Mientras dichos Pósitos no comiencen a funcionar, el capital acumulado en los mismos se ingresará en las cuentas corrientes que el Servicio de Pósitos tiene abierta en el Banco de España, debiendo custodiarse y contabilizarse de manera que pueda ser devuelto en cualquier momento a los Ayuntamientos interesados.

¡NO HAY REFORMA AGRARIA!

si no se emplean las famosas BOMBAS LAVAL

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

De Laval S. A. E., Apartado 910, Paseo del Prado, 38, Madrid.

EN LA PROVINCIA

Se fuga del colegio

Del colegio que en Cuevas del Almanzora tienen instalado los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se fugó el alumno interno Gregorio Ruiz Pulido, de 13 años de edad, de Guadix.

El prefecto del colegio dió cuenta de dicha fuga a la Guardia civil y ésta pudo restituir al niño a las dos horas, encontrándole en el Parque de Salmerón, en donde estaba con otros de su edad.

Hurto de limones

De las fincas que poseen en término de A. Sanchez Trinidad García García y Juan Pedro García Cartés, han hurtado en la del primero unos diez cientos de limones y en la del segundo unos ocho cientos.

Resultaron ser los autores María Pérez Cano, María Dolores López Serrano, María Josef A. garte Palenciano y Rosario y Consuelo Granero García, las que confesaron el hecho y diciendo que habían vendido los limones a un desconocido en Albox en 2 25 pesetas cada ciento, dinero que gastaron en atender sus necesidades.

Por insultos

En la villa de Huerca Overa ha detenido la Guardia civil a Glorioso Garre, Cristóbal Ballesta y Luis Méndez, acusados de haber dirigido palabras ofensivas contra el delegado gubernativo y promover escándalo público.

Según antecedentes oficiales, parece que el único que cometió el delito de rebeldía fué el primero, o sea el Glorioso Garre, pues no hubo persona alguna que declarara haber sido insultado a los otros dos.

Otra detención

También ha detenido en la villa de Fianza la Guardia civil, a José Moreno Cortés, de 18 años de edad, reclamado por el Juzgado de Guadix, el que le sigue causa por tenencia de armas prohibidas.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN BILBAO

¡S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA

Del Ayuntamiento

El Alcalde

Charlamos ayer un rato con el alcalde señor Oliverca (don Antonio).

Primeramente nos participó que en uno de los días de la próxima semana se propone marchar a Madrid, y ya allí visitará al jefe del Banco de Crédito Local para solicitar una cantidad importante, con objeto de destinársela a la construcción de un edificio en donde puedan instalarse las varias oficinas y dependencias que paga el Ayuntamiento por el alquiler de las casas en donde están establecidas, lo que sería un gran ahorro para la Corporación municipal.

Durante su ausencia se encargará de la Alcaldía el segundo teniente señor Callejón López.

También nos dijo que está estudiando el proyecto de traer agua a nuestra capital y que presentó al Ayuntamiento hace tiempo el señor Morán, pues es un problema que le preocupa el de abastecimiento al vecindario, que cuesta mucho dinero al Municipio y a pesar de ello se nota en algunas ocasiones gran escasez.

Finalmente, el señor Oliverca Ruiz nos manifestó que el próximo domingo realizará ejercicios de prácticas en la plaza de toros de Cerro de Bomberos y que había impuesto una multa a un vecino de Cabe de Gata que se ha atrevido a conducir cadáveres en las camionetas que tiene dedicadas al transporte de pescado y hortalizas.

Una visita

Ayer visitó al alcalde un funcionario del ministerio de Trabajo para solicitar, como lo ha hecho con los jefes de otras Corporaciones de esta capital y demás provincias de España, para que adquieran billetes del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional anunciado para el próximo mes de Mayo, con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria.

ORDEN DE JUSTICIA

Revisión de contratos de arrendamiento

Per el ministerio de Justicia se ha dictado una orden cuya parte dispositiva dice:

Primero. Que por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de acuerdo con las Salas de Gobierno de las respectivas Audiencias territoriales, se haga, en el término de diez días, a contar del siguiente a la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», el nombramiento de uno o varios funcionarios que, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 26 de marzo pasado, han de resolver en cada provincia, con carácter de especiales, los expedientes de revisión de contratos de arrendamiento de fincas a efectos de reducción de renta que se hallen pendientes de resolución.

Segundo. Al hacer el nombra-

miento se designará el lugar de la residencia de esta jurisdicción especial, determinando, en su caso, los partidos judiciales a que se extiende la competencia de cada uno de los funcionarios nombrados. Cuando se trate de algún partido judicial en que el número de expedientes de resolución sea importante por sí solo o resulte notoriamente excesivo al sumarlo a la división que de dicho trabajo haya de hacerse.

Tercero. Acordados los nombramientos por la Sala de Gobierno, el presidente del Tribunal Supremo lo comunicará a los funcionarios designados con las circunstancias a que se refiere el artículo anterior y dará cuenta también a este Ministerio de dichas designaciones.

Cuarto. Los funcionarios designados jueces especiales cesarán en el desempeño de su cargo o jurisdicción dentro de los tres días siguientes al en que fuera notificado su nombramiento, e inmediatamente designarán o habilitarán la persona que haya de desempeñar el cargo de secretario de dicha jurisdicción especial y el escribiente o escribientes que considere necesarios, y reclamarán de los jueces de primera instancia o presidentes de los Juzgados mixtos, en su caso, del territorio a que alcance su competencia los expedientes de revisión de rentas rústicas que tengan en tramitación. Dichos jueces o presidentes habrán de remitirlos en término de tercero día, bajo doble relación autorizada, una de cuyos ejemplares firmados por el juez especial, les será devuelta y servirá de acuse de recibo.

VARIOS SUCESOS

Heridos en un vuelco

En el Hospital recibieron ayer tarde asistencia facultativa José Fernández Belmonte, de 21 años, soltero, de Almería, y Jerónimo Ortega Gómez, de 22 años, de Alquízar (Granada).

El primero presentaba una herida contusa en la región parietal, y el segundo otra herida contusa en la región frontal, ocasionadas según refirieron, al volcar el automovil que ocupaban al pasar por Gargal, en plan de fiestas.

Después de curados pasaron a sus respectivos domicilios.

Lesión casual

En el benéfico establecimiento también fué asistida ayer la niña Amparo Cañadas Godoy, de cuatro años, habitante en la calle del Tonelero, número 1, de una herida contusa en la región palmar de la mano izquierda, que se produjo casualmente en su domicilio.

Una desesperada

Ayer tarde se arrojó al mar con el propósito de atentar contra la vida, una mujer llamada María Hernández González, de Félix, viuda.

El lugar designado para lanzarse al agua, fué en la playa de Poniente, frente a las canteras del muelle.

Instantáneamente fué extraída,

conduciéndose a al Hospital, donde el médico de señor A. Pérez le aplicó además del consiguiente reposición, gran excitación nerviosa, siendo el pronóstico reservado.

TRIBUNALES

Juez trasladado

Ha sido trasladado a Antequera, con el mismo cargo, don Luis Navarro Trujillo, Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián de nuestra capital.

Magistrado

Ayer, en el tren mixto llegó procedente de La Bañeza (León), el nuevo magistrado de esta Audiencia, don Joaquín de la Riva Domínguez, que viene a ocupar la vacante producida por don José Enriquez de Salamanca, que fué trasladado a Valencia.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa, quedando concluido para sentencia.

Absoluciones

Por el tribunal de la Sala primera ha sido fallada la causa número 76 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo a los procesados José Moreno Salinas, Francisco Baltrán Sánchez y Francisco Moreno Díaz, del delito de lesiones de que se les acusaba.

Sorteo de jurados

El próximo día 27, se celebrará en esta Audiencia el sorteo de jurados que han de actuar durante el segundo cuatrimestre en las dos secciones.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 31 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Francisco Sánchez Capel, por el delito de atentado.—Abogados don Luis Jaramillo y don José Rada; procuradores, don Pedro Pérez Manrubia y don Antonio Rueda.

UNA ASAMBLEA

La Mancomunidad andaluza

Recordamos que desde el día 8 al 15 de mayo próximo, se celebrará en Córdoba una asamblea por las Diputaciones provinciales andaluzas, convocada por la de Sevilla, con objeto de discutir el Estatuto de la Mancomunidad andaluza.

Son muy numerosas las adhesiones recibidas para asistir a dicho acto, y por la calidad de las personas de la región que aceptaron hasta ahora las invitaciones que se les han hecho, puede asegurarse que revestirá verdadero interés.

La discusión del Estatuto de la proyectada Mancomunidad administrativa de las Diputaciones, promete alcanzar gran importan-

cia, pues además de los parlamentarios de Andalucía, asistirán, personalidades de la Región muy destacadas en el estudio de sus problemas.

Se ha organizado además un programa de fiestas por las autoridades de Córdoba, en obsequio a los asambleístas.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Anselmo, Anastasio, obs.; Simeón, ob.; Abdécala, Anafas, Arador, pbs.; Cresfonte, Posicio, Fortunato, Félix, Silvie, Vidal, Apolo, Isacio, Contrato, mrs.

Santos de mañana

Santos Sotero, Cayo, pp.; Cirilo, Mareas, Bico, obs.; Santiago, Aitala, Parmenio, Vito, José, Elimenas, Crisóteles, pbs.; Azadanes, Abdieso, Lucas, Mucio, des.; Leonides, Epipodio, Tárbul, mrs.; Leo, Teodoro, obs.

La Hidro-Eléctrica Seronense S. A.

SERÓN (Almería)

Hace saber a sus accionistas que a las quince del día ocho del próximo mayo y en su domicilio social de esta villa, se celebrará la Junta general de accionistas para la presentación de memoria, balance y cuentas, conforme dispone su escritura social.

Serón, 20 de abril de 1932 — El Presidente, EMILIO GIMENEZ FERNANDEZ



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 20.

Ampliación de las declaraciones de Romanones

La noticia publicada esta mañana por el diario «La Libertad», de Madrid, sobre el conde de Romanones, decía que éste abandonaba la política monárquica, ingresando en las huestes que le siguen, incluso su hijo el marqués de Villabrágima, en el partido del señor Maura.

El diario «La Voz», publica esta noche un autógrafo del conde de Romanones diciendo:

«A mí, sólo podrá retirarme de la política, una cosa que hasta ahora no pudieron evitar los humanos».

Después ampliando el autógrafo dice:

«Estoy en la misma situación que en el 14 de abril de 1931; mientras tenga amigos tan leales y numerosos que acepten mi jefatura, la ejerceré, y conste que no hice ningún esfuerzo por retenerlos dentro de mi ideología. No hubo dispersión porque no hubo traidores; mi partido tiene como finalidad inmediata el reorganizarse para actuar en la vida ciudadana como lo hacen otros. Si en la nueva consulta electoral y sinérgica la República vuelve a salir triunfante, se abrirá para España una era de paz que es bien necesaria. No puedo olvidar mi origen político progresista, guiándome el tema del general Espartero que decía: «Que se cumpla la voluntad nacional».

Añade el conde de Romanones después, que aunque interviene en el debate sobre el proyecto de reforma agraria, rechazó la suposición de que pueda sumarse al grupo agrario, pues hablará como agricultor práctico.

Para la inversión de fondos

Se ha publicado hoy en la «Gaceta» una disposición, facultando al ministro de Instruc-

ción pública para que á propuesta de las Juntas de gobierno de las Universidades y previo el asesoramiento que estime pertinente, autorice á dichos organismos para que puedan invertir los fondos que constituyen el Patrimonio Universitario.

Para un festival

Una comisión de estudiantes de distintas Facultades, ha estado hoy en el Palacio de la República invitando al señor Alcalá Zamora para que asista al festival organizado á beneficio de la Ciudad Universitaria.

En favor de un Juez suspenso

Firmado por un numeroso grupo de Abogados, se ha presentado un escrito en el Decanato del Colegio, pidiendo se celebre Junta extraordinaria, con objeto de tratar de la suspensión de empleo y sueldo durante dos meses del Juez de Madrid don Luis Amado, al que se le ha aplicado la Ley de defensa de la República.

Dicha junta extraordinaria será convocada para en breve.

Otra proposición

También ha presentado el señor Salazar Alonso, una proposición en el Ayuntamiento de Madrid, solicitando que se nombre un Patronato para regir el Teatro Español.

Homenaje a Manuel del Palacio

En el salón-teatro del Circo de Bellas Artes de Madrid, se ha celebrado hoy el homenaje que había anunciado al gran poeta don Manuel del Palacio, con motivo de cumplirse hoy el centenario de su nacimiento.

En el programa figuraban una sección musical y la lectura de trabajos del homenajeado y otros escritores.

Terminó el acto con un breve discurso dedicado al extinto por don José Francés.

Benquetes de Lerroux

El jefe del partido radical y

exministro de Estado señor Lerroux, ha anunciado la celebración de los siguientes banquetes.

El día 5 de mayo, uno para la industria, comercio y banca; el 21 del mismo mes otro para los agricultores e industrias pecuarias; el 19 para los periodistas, escritores y artistas, y el 26 para los abogados licenciados y doctores.

Este ciclo de reuniones lo cerrará una asamblea del partido.

El lunes almorzará el señor Lerroux con la minoría radical del Congreso y después se reunirá para cambiar impresiones.

La agresión a Besteiro

El autor de arrojar la piedra contra el automóvil en el que iba el Presidente del Congreso señor Besteiro, resultó que fué un niño de ocho años de edad.

El señor Besteiro recomendó que no se sancionara el hecho en lo más mínimo.

Una nota de Giral sobre la actitud de los marinos de guerra

El ministro de Marina señor Giral, ha facilitado esta noche á la prensa una nota oficiosa.

Dice en ella que así como se toman enérgicas medidas cuando se advierte tibieza en los marinos hacia el régimen actual, también debe hacerse resaltar el entusiasmo de gran parte de la Marina de guerra con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República, destacándose dicho entusiasmo en las provincias por el personal de todas categorías.

Añade que los republicanos de todos los matices de Cartagena, así como de todas las categorías de los Cuerpos de la Armada, mostraron su entusiasmo por el discurso que pronunció el 14 de abril uno de los jefes de la Marina e igual entusiasmo se produjo entre la tripulación de la escuadra fundada en el puerto de Vigo y

en la Escuela Naval de San Fernando, en donde se entregó a los alumnos una bandera.

Se lamenta de que este entusiasmo contraste con algunas excepciones traducidas por la indiferencia y pasividad hacia el régimen republicano y esto lo hace la nación que no quiere á la Marina de guerra como ésta se merece.

Bolsa

Madrid, 20

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	62'50
Id. 5 ^o amortizable ..	80'00
Idem 4 ^o idem...	73'00
Banco de España...	505'00
Español de Crédito...	249'00
Hispano Americano...	192'00
Tabacalera...	188'00
Londres...	48'50
París...	50'70
Dólares...	12'85

TOROS

Madrid, 20

Corrida en Sevilla

Se ha celebrado hoy en la plaza de toros de Sevilla, otra corrida de toros de feria.

Las reses del marqués de Guadalest, quedadas.

Marcial Lalanda, valiente y adornado.

Nicanor Villalta regular en uno y obteniendo la oreja en otro.

Domingo Ortega, mal.

De Provincias

Madrid, 20

La estancia de Casares en Sevilla

Dicen de la capital de Andalucía, que el ministro de la Gobernación señor Casares, continúa en aquella capital.

El Juez que instruye la causa contra el autor del atentado frustrado contra el señor Casares,

mostró á éste el martillo que le daba el agresor.

E ministro le recomendó, mostrando verdadero interés, en que fuera benévolo con el autor del hecho.

El señor Casares ha celebrado hoy conferencias con personas técnicas, redactando después el contrato de trabajo que ha de regir para la recolección.

La huelga de J. èn.-Incidentes.-Un muerto y varios heridos

Se han recibido esta noche noticias de Jaén, respecto a la huelga general que a li se sostiene.

En el pueblo llamado Carachelejo, un grupo numeroso de obreros en vista de que no se les admitía en el trabajo, interceptaron la carretera que conduce a Granada, armados de piedras y paños, agrediendo a todos los automóviles que pasaban.

La Guardia civil que acudió para evitar el hecho que estaban cometiendo, fué recibida a pedradas, por lo que a fuerza contestó con los mausers, resultando de los obreros un muerto y algunos heridos.

La huelga en la capital continúa tranquila al parecer.

Han legado los datos de Intendencia para elaborar el plan.

Desórdenes estudiantiles

Comunican de Valencia que los estudiantes de la Facultad de Medicina, promovieron hoy desórdenes a causa de haberse suprimido la Escuela libre de Odontología.

Apedraron los tranvías y otros vehículos.

El decano de la Facultad, clausuró ésta.

Botadura de un crucero

Desde El Ferrol comunican que hoy ha sido botado al agua, a la una y media de la tarde, el crucero «Balears» que se está construyendo en aquel Arsenal.

Dicen que asistieron al acto, más de 20.000 personas.

La botadura se hizo felizmente en medio de un gran entusiasmo.

Explosión.-Heridos

Se acaba de recibir un nuevo telegrama de Sevilla, dando cuenta de que en la casa del médico de La Higuera, don Domingo Fal, que posee propiedades y se hallan en huelga los obreros de las mismas, estalló una bomba potentísima, ocasionando una explosión extraordinaria.

La bomba causo muchos destrozos en la casa y heridas al médico y a tres criadas.

Del Extranjero ESPECTACULOS

Madrid 20

Noticia desmentida

Dicen de París que el ex Rey dou Alfonso de Borbón ha desmentido que enviara al famoso hombre de negocios Kreuger un recibo para responder del supuesto préstamo de cinco millones de pesetas de que se ha dado cuenta en la Prensa recientemente.

El viaje del «Zeppelin»

Noticias recibidas de Berlin, anuncian que el dirigible alemán «Conde Zeppelin», ha comunicado que navegaba sobre el Atlántico a una velocidad media de 85 millas.

La travesía sigue, pues, feliz y a bordo no ocurre novedad.

Manifestación comunista

Otros telegramas de Berlin anuncian que los comunistas intentaron celebrar una manifestación que fué repelida por la Policía.

Se practicaron 170 detenciones.

No hay noticias de que hubiese que lamentar víctimas en el encuentro.

Dos aviadores muertos

Un despacho de Atenas comunica que un avión militar griego que realizaba pruebas, cayó a tierra por pérdida de la velocidad.

Los dos oficiales que lo tripulaban, quedaron muertos a consecuencia del accidente.

Combate chino-japonés.- Una ciudad cercada

Noticias de Tokio dicen que en Pataonu se produjo un violento combate entre los destacamentos y 200 guerrilleros chinos.

Otro despacho dice que 400 guerrilleros chinos cercaron la ciudad de Upo-chang.

Se teme por la vida de 430 coreanos a los que han puesto cerco los chinos.

Comisión de la S. de N. a Mukden

Noticias de Tokio dicen que ha salido con dirección a Mukden, la Comisión de la Sociedad de Naciones.

PERPEN.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Teatro Cervantes

«Soltero y solo en la vida», el gracioso juguete cómico de Paso y G. del Toro, que ya era conocido de nuestro público, tuvo anoche al ser repuesto en Cervantes, honores de estreno por la esmerada de su interpretación.

Casimiro Ortas, oportunísimo hasta en los menores detalles, nos tuvo en el auditorio una carcajada continua.

Tina Gascó y Dolores Cortés, mostráronse, como siempre, muy notables artistas, y Mercedes M. Sampedro sacó excelente partido de su papel de francesa «evocativa» y apasionada.

Luisa Estrella, en sus breves intervenciones, Roberto Samzó, Eduardo Padrote y Antonio Dieguez, que completaban el reparto, llenaron discretamente su cometido.

La presentación escénica, muy cuidada.

Esta noche se representará el juguete cómico en tres actos original de Pedro Muñoz Sola y Pedro Pérez Fernández, «El sonámbulo».

Salón Hesperia

«Resurrección», la obra famosa de Tolstói, adaptada al cine por la Casa Universal, da ocasión en primer término para admirar las dotes artísticas de Lupe Vélez y Luis Alenro, que con otros elementos de habla española, dan una versión muy acabada del apasionante tema de la novela.

Aquel choque de pasiones, el contraste de tipos que se ofrece en «Resurrección», despiertan extrañas sensaciones en el espectador, que sigue ávido de emoción esta dramática historia de amor.

La realización cinematográfica, dirigida por Elywn Carewa, está muy bien de perspectivas y situaciones; responde, pues, a un minucioso estudio.

Esta noche, se proyecta nuevamente «Resurrección», completando el programa «Baas, el conejo de la suerte en paradas» (cómica, de dibujos animados).

Por la tarde, a las 5'30 «La voluntad del muerto», por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segurola.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15 - ALMERIA.

GACETILLAS

Registros mineros

Por don Teodoro Fernández Martínez, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de dos registros mineros, uno de diez pesetas de oro, con el nombre

de «Santa Joaquina», y el otro una demasia al anterior, situadas en el paraje Campillo de doña Francisca, término municipal de Nijar.

Nombramiento

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, y en virtud de concurso, ha sido nombrado encargado jefe de la Estación Meteorológica, instalada en este Instituto Nacional de segunda enseñanza, el profesor de este último don Manuel Canal Sánchez.

Enviarnos a éste nuestra noticia enhorabuena por el expresado nombramiento.

¡No está mal!

El alcalde pedáneo del Cabo de Gata, ha denunciado a esta alcaldía que Antonio Gómez Pérez está conduciendo cadáveres en sus camionetas, las que también tiene dedicadas al transporte de pescados y hortaliças.

¡No está mal!

Almeriense fallecido

El consul de España en Fez, ha participado el fallecimiento del almeriense José Expósito, el que ha dejado a sus herederos 88 45 pesetas.

Una omisión

Ayer, al dar cuenta de la conferencia que dió en Nijar la señorita Jimena Quirós, se omitió hacer constar que el señor Sanchez Lopez hizo una brillante presentación de la conferenciante.

La señorita Quirós nos ruega hagamos presente su agradecimiento al citado señor Sanchez López.

Varias denuncias

En la Comisaría de Vigilancia se han hecho las siguientes denuncias:

Maria Ruiz Sanchez contra Juan Serrano Martínez, por haberla maltratado de palabra y obra; Juan Gonzalez Jordan contra Juan Gonzalez Cobo, por la misma causa, y por último Francisco Garcia Ortega contra Dionisio Moya Vizcal no por haberle disparado un tiro.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Altube Mendí», de Alicante, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Jaime B», para Barcelona, con carga general.
Idem idem «Altube Mendí», para Málaga, con idem idem.
Idem idem «Delfín», para Melilla, con carga y pasajeros.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San I. de Ferrn, 5 — MADRID.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegráfico sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

inscrito impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las camarotes de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo a bordo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para viaje de tercera clase. Cigarros especiales de 2.^a clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todas las meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sue consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (8 en C Balnear del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si a las 10 se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Trinidad saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excecentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de bacterias

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 2; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idanez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mrc, az Reyes Cañabates, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Mellinos de V. onto.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se aterrora, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia, 20 pral.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY 15 - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por pólice especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.



CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS

Empiece a disfrutar de pies sanos. Compre un frasco hoy mismo

Agentes: J. Uriach y C^a, S. A. Bruch, 4 - Barcelona